



H. CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

"2018, Año del Centenario del Natalicio de José Fuentes Mares"

"2018, Año de la Familia y los Valores"

19

Oficio N° 4-31/18 I P.O. AL-PLeg
Chihuahua, Chih., a 01 de septiembre de 2018.

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL D.F.
DONCELES ESQ. ALLENDE S/N COL. CENTRO HISTÓRICO,
C.P. 06000 MÉXICO, D.F.
P R E S E N T E.**

Para su conocimiento y los efectos conducentes, le remito copia de los siguientes Decretos:

Decreto No. LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O., mediante el cual se declaran Diputadas y Diputados a la Sexagésima Sexta Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, por el periodo del 01 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021.

Decreto No. LXVI/ITMDT/0002/2018 I P.O., mediante el cual, la Sexagésima Sexta Legislatura, legalmente instalada y conformada su Mesa Directiva, inicia el Primer Periodo Ordinario de Sesiones, dentro del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

Sin otro particular por el momento, le reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

**DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRESIDENTE DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO**

REGISTRACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS	
LEGISLATURA:	
09 ENE 2019	
NO.:	00001753
Hora:	17:50 hrs.
Recibió:	<i>[Handwritten signature]</i>

JVM/LEAT/BPCH/CGGE



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, para el período del primero de septiembre del año dos mil dieciocho al treinta y uno de agosto del año dos mil veintiuno, queda integrada por las ciudadanas y ciudadanos:

PRIMER DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Patricia Gloria Jurado Alonso

SUPLENTE: Dip. María Ofelia Ibarra Leyva

SEGUNDO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Janet Francis Mendoza Berber

SUPLENTE: Dip. Irene Barraza Mata



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

TERCER DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Martha Josefina Lemus Gurrola

SUPLENTE: Dip. Adriana Lazalde Moncada

CUARTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Ana Carmen Estrada García

SUPLENTE: Dip. Nayeli Olivas Orpineda

QUINTO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Benjamín Carrera Chávez

SUPLENTE: Dip. Edin Cuauhtémoc Estrada Sotelo

SEXTO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Amelia Deyanira Ozaeta Díaz

SUPLENTE: Dip. Brenda Alejandra Matus Peña

SÉPTIMO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson

SUPLENTE: Dip. Román Alcántar Alvidrez



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I.P.O.

OCTAVO DISTRITO:

PROPIETARIA:

Dip. Marisela Sáenz Moriel

SUPLENTE:

Dip. Silvia Ivón Hernández Parra

NOVENO DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Misael Máñez Cano

SUPLENTE:

Dip. Alejandro Tinajero Martínez

DÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIA:

Dip. Leticia Ochoa Martínez

SUPLENTE:

Dip. Marisol López Licona

UNDÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Jesús Villarreal Macías

SUPLENTE:

Dip. Sabino González Carbajal

DUODÉCIMO DISTRITO:

PROPIETARIA:

Dip. Georgina Alejandra Bujanda Ríos

SUPLENTE:

Dip. Leticia Macías Rodríguez



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

DECIMOTERCER DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino

SUPLENTE: Dip. Claudia Benyr Vázquez Torres

DECIMOCUARTO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Obed Lara Chávez

SUPLENTE: Dip. Enrique Raúl Márquez Contreras

DECIMOQUINTO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Jorge Carlos Soto Prieto

SUPLENTE: Dip. José Antonio Chávez Rodríguez

DECIMOSEXTO DISTRITO:

PROPIETARIO: Dip. Miguel Francisco La Torre Sáenz

SUPLENTE: Dip. Mauricio Alessandro Madero Rivera

DECIMOSÉPTIMO DISTRITO:

PROPIETARIA: Dip. Blanca Amelia Gámez Gutiérrez

SUPLENTE: Dip. María Isabel Morales González



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

DECIMOCTAVO DISTRITO:

PROPIETARIA:

Dip. Carmen Rocío González Alonso

SUPLENTE:

Dip. Carla Yamileth Rivas Martínez

DECIMONOVENO DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Jesús Alberto Valenciano García

SUPLENTE:

Dip. Vladimir Romero Espinoza

VIGÉSIMO DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya

SUPLENTE:

Dip. Jesús Manuel Vázquez Medina

VIGÉSIMO PRIMER DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Lorenzo Arturo Parga Amado

SUPLENTE:

Dip. Jesús Carlos Chávez Mena

VIGÉSIMO SEGUNDO DISTRITO:

PROPIETARIO:

Dip. Jesús Velázquez Rodríguez

SUPLENTE:

Dip. Geraldo Lozano Ochoa



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I.P.O.

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Fernando Álvarez Monje
SUPLENTE: Dip. Óscar Ricardo Mendiolea Ontiveros

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Marisela Terrazas Muñoz
SUPLENTE: Dip. Norma Patricia Guadalupe Ortiz Villegas

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Omar Bazán Flores
SUPLENTE: Dip. Diógenes Bustamante Vela

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Anna Elizabeth Chávez Mata
SUPLENTE: Dip. Aidée Alejandra Domínguez Favela

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Rosa Isela Gaytán Díaz
SUPLENTE: Dip. María Adela Soto Martínez



CONGRESO DEL ESTADO
C H I H U A H U A

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Alejandro Gloria González

SUPLENTE: Dip. Gerardo Manuel Antonio Andreu Rodríguez

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Rubén Aguilar Jiménez

SUPLENTE: Dip. Rubén Aguilar Gil

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. René Frías Bencomo

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIA: Dip. Lourdes Beatriz Valle Armendáriz

SUPLENTE: Dip. Lizeth Avril Gómez López

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO: Dip. Miguel Ángel Colunga Martínez

SUPLENTE: Dip. Miguel Valdez Aguirre



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I.P.O.

REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL

PROPIETARIO:

Dip. Francisco Humberto Chávez Herrera

SUPLENTE:

Dip. Ulises Alvidrez Gutiérrez

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura, sin perjuicio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el primer día del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/INLEG/0001/2018 I P.O.

PRESIDENTE

DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS

SECRETARIA

DIP. JANET FRANCIS MENDOZA
BERBER

SECRETARIA

DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/ITMDT/0002/2018 I P.O.

LA SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

DECRETA

ARTÍCULO ÚNICO.- La Sexagésima Sexta Legislatura del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, legalmente instalada, inicia hoy, primero de septiembre del año dos mil dieciocho, su Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional, quedando integrada su Mesa Directiva, que durará en su encargo del primero de septiembre del año dos mil dieciocho al treinta y uno de agosto del año dos mil diecinueve, en los términos de los artículos 67 y 68 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Chihuahua, de la siguiente forma:

PRESIDENTE.-	DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS
PRIMER VICEPRESIDENTE.-	DIP. MISAEL MÁYNEZ CANO
SEGUNDO VICEPRESIDENTE.-	DIP. OMAR BAZÁN FLORES
PRIMERA SECRETARIA.-	DIP. JANET FRANCIS MENDOZA BERBER
SEGUNDA SECRETARIA.-	DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ ALONSO
PROSECRETARIA.-	DIP. AMELIA DEYANIRA OZAETA DÍAZ
PROSECRETARIA.-	DIP. LOURDES BEATRIZ VALLE ARMENDÁRIZ
PROSECRETARIA.-	DIP. MARTHA JOSEFINA LEMUS GURROLA
PROSECRETARIO.-	DIP. LORENZO ARTURO PARGA AMADO



CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

DECRETO No.
LXVI/ITMDT/0002/2018 I P.O.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- El presente Decreto entrará en vigor inmediatamente después de su lectura, sin perjuicio de su publicación en el Periódico Oficial del Estado.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., el primer día del mes de septiembre del año dos mil dieciocho.

6751000
PRESIDENTE


DIP. JESÚS VILLARREAL MACÍAS

SECRETARIA


DIP. JANET FRANCIS MENDOZA
BERBER

SECRETARIA


DIP. CARMEN ROCÍO GONZÁLEZ
ALONSO